



RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, celebrada en sesión extraordinaria el 11 de septiembre de 2017 a las 11:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acuerdo para aplicar la evaluación mixta en el TFG, de las titulaciones de grado impartidas en el centro, durante el curso académico 2016/2017, según permite el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga (Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2017, que sustituye al Reglamento aprobado por Consejo de Gobierno el 23 de enero de 2013).
2. Aprobación, si procede, de Titulaciones Propias.

Se acuerda:

1. Aprobar la aplicación de la evaluación mixta en el TFG, de las titulaciones de grado impartidas en el Centro, durante el curso académico 2016/2017, según permite el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga (Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2017, que sustituye al Reglamento aprobado por Consejo de Gobierno el 23 de enero de 2013).
2. Aprobar el curso de Experto en Gestión de equipos socio-sanitarios mediante la formación en competencias interprofesionales y herramientas para la práctica colaborativa, cuyo director académico es D. Francisco Javier Alcalde de Hoyos.

EL SECRETARIO
Francisco Cosano Rivas